



Dirección de Difusión y Relaciones Públicas
Ciudad de México, a 27 de marzo de 2020
Boletín núm.397

En el Día Mundial del Teatro, la Secretaría de Cultura lanza la convocatoria Espacios Escénicos Independientes en Resiliencia

- Hasta 85 espacios independientes se verán beneficiados con un monto de hasta \$150,000.00
- Creadores y creadoras podrán trabajar desde casa obteniendo recursos y presentando sus obras a través de medios digitales con tecnologías de la información y la comunicación

La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y el Centro Cultural Helénico, responden a la necesidad actual que presentan las creadoras y los creadores del país e invitan a participar en la convocatoria diseñada para apoyar la actividad de estos espacios, debido a la contingencia sanitaria por la propagación del COVID-19.

El objetivo es respaldar a los artistas del país, promover la creación y desarrollo de estrategias creativas de creación, preproducción, ensayo y presentación, a través del uso de medios digitales, tecnologías y plataformas virtuales de comunicación.

Podrán participar compañías constituidas, colectivos y espacios escénicos independientes con experiencia mínima comprobable de tres años. Los espacios escénicos independientes que no cuenten con una compañía titular podrán sumarse mediante la conformación de un grupo de trabajo o invitación expresa de un grupo en calidad de residente.

Las personas interesadas deberán presentar un proyecto de puesta en escena de pequeño formato, susceptible de producirse y presentarse a través de estrategias digitales. Todos los procesos de creación, preproducción, producción y presentación deberán realizarse desde casa, utilizando recursos tecnológicos y de comunicación, respetando las recomendaciones de la autoridad sanitaria en torno a la Sana Distancia. El INBAL podrá ofrecer asesoría tecnológica en caso necesario.





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

HELÉNICO
CENTRO CULTURAL

La temática es libre, como se señala en la convocatoria, Sin embargo, se valorarán prioritariamente los proyectos de puesta en escena que propongan enfoques sobre la eliminación de la violencia de género y la discriminación, así como el sentido colaborativo de la propuesta. Las compañías ganadoras asumirán el compromiso de presentar tres funciones entre el 1 y el 30 de junio de 2020, a través de sus propias plataformas tecnológicas y luego aportarán el material resultante en vídeo para su difusión en las plataformas de la Secretaría de Cultura, del INBAL y del Centro Cultural Helénico.

La fecha límite para la recepción de propuestas será el jueves 30 de abril. Los resultados se darán a conocer el lunes 11 de mayo de 2020 en los sitios: contigoenladistancia.cultura.gob.mx, inbal.gob.mx, helenico.gob.mx, así como en las redes sociales de la Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y el Centro Cultural Helénico.

La convocatoria puede ser consultada en las páginas web de la Secretaría de Cultura, del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y del Centro Cultural Helénico y a través de sus redes sociales.

Secretaría de Cultura:

Twitter: @cultura_mx · Instagram: @culturamx · Facebook: /SecretariaCulturaMX

INBAL

Twitter: @bellasartessinba · Instagram: @inbamx · Facebook: /INBAmx

Centro Cultural Helénico

Twitter: @Helenico · Instagram: @centro_cultural_helenico · Facebook: /CCHelenico





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

HELÉNICO
CENTRO CULTURAL

Recuerden que debemos seguir las bases de prevención de un posible contagio, es nuestro deber cuidarnos para prevenir contagios, se recomienda lavarse las manos continuamente con agua y jabón o, en su defecto, utilizar soluciones en gel con alcohol al 70%. Emplear el estornudo de etiqueta, evitar en contacto con cara, manos, nariz, boca y ojos; asear y desinfectar superficies y objetos de uso común; finalmente utilizar la sana distancia y no saludar de beso ni abrazo. Es importante mantenerse informados a través de los canales oficiales de comunicación del Gobierno de México, así como consultar la página de internet web www.gob.mx/coronavirus.

---000---

